

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6064 *CONSTRUCCIONES VEGA-ERMITA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES VEGASOL, SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUCCIONES FRANCISCO VEGA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de la Mercantil Construcciones Vega-Ermita, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente), y las Mercantiles Promociones Vegasol, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida) y Construcciones Francisco Vega, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida), celebradas todas ellas el 30 de abril de 2016, han acordado, por unanimidad, la fusión de las citadas Sociedades mediante la absorción por parte de la Mercantil Construcciones Vega-Ermita, Sociedad Limitada, de las Mercantiles Promociones Vegasol, Sociedad Limitada y Construcciones Francisco Vega, Sociedad Limitada, mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas. La fusión referida tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2016.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión de cada una de las sociedades, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionarán, durante el plazo de un mes contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, según lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Fuengirola, 2 de junio de 2016.- Los administradores mancomunados de Construcciones Vega-Ermita, Sociedad Limitada, Promociones Vegasol, Sociedad Limitada y Construcciones Francisco Vega, Sociedad Limitada, D. Francisco Javier Vega Moreno y D^a Sonia Vega Moreno.

ID: A160034042-1